toria, el día 27 de junio de 2006, a las doce horas, en la avenida de Tirajana, Edificio Mercurio Torre, I-3.º-E, Playa del Inglés, San Bartolomé de Tirajana y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005

cerrado a 31 de diciembre de 2005. Segundo.—Aprobación de la gestión social efectuada por el Órgano de Administración de la sociedad en el mencionado ejercicio.

Tercero.—Modificación del artículo 16 de los Estatutos de la sociedad.

Cuarto.-Nombramiento o reelección de los miembros del Consejo de Administración, designándolos en sus cargos.

Quinto.-Modificación del artículo 28 de los Estatutos de la Sociedad.

Sexto.—Delegación de facultades para la elevación a público a inscripción de los acuerdos que se adopten. Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social, así como de solicitar la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y, en especial, del texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y de los informes justificativos de las mismas.

Las Palmas de Gran Canaria, 15 de mayo de 2006.—Don Carlos Alberto Tejera Afonso, Presidente del Consejo de Administración.—30.798.

CARBURANTES Y SERVICIOS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 del próximo mes de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social, calle Ramón y Cajal, n.º 9, 1.º, de esta ciudad, y en segunda convocatoria, si procediera, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo a la siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación en su caso de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de resultados correspondientes todo ello al ejercicio del año 2005, así como aprobar la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede, o nombramientos de Interventores para su conformidad.

Los señores accionistas de conformidad con el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos al examen y aprobación de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de mayo de 2006.–El Presidente del Consejo de Administración, Juan de la Cruz González.–26.569.

CASTELLANA 16, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, P.º de la Castellana n.º 8, 5.º Dcha, el día 23 de junio de 2006, a las 11:30 horas, en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado. Tercero.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Aprobación del Acta de la reunión.

Se recuerda a los Señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos Sociales y que podrán examinar la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias que el Consejo somete a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Consejo de Administración, doña María del Pilar Satrústegui Figueroa, don Carlos Sobrino Satrústegui y don Juan Sobrino Satrústegui.—30.782.

CASTELLANA 8, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Madrid, P.º de la Castellana, n.º 8, 5.º dcha, el día 23 de junio de 2006, a las 11:00 horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, del Balance, Memoria y Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración, correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación del resultado. Tercero.—Facultar al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración para que, indistintamente, puedan otorgar cuantos documentos públicos y privados sean precisos para materializar los acuerdos anteriores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia, lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales y que podrán examinar la Memoria, Balance y Cuentas de Pérdidas y Ganancias que el Consejo somete a la aprobación de la Junta.

Madrid, 11 de mayo de 2006.—Consejo de Administración, M.ª del Pilar Satrústegui Figueroa, Carlos Sobrino Satrústegui y Juan Sobrino Satrústegui.—30.761.

CATPAK FOREVER, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Marcos Rodríguez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 1672/2005 y acumulada 174/2006 de este Juzgado de lo Social n.º 30 de Barcelona, seguido a instancia de María Jimena Pena contra la empresa Catpak Forever, Ángel Espinosa Santamaría y José Antonio Vera Bastard, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 4 de mayo de 2006 por el que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total, por importe de 21.159,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 4 de mayo de 2006.-Secretario Judicial, Marcos Rodríguez Martínez.-26.657.

CEDERLON, S. L.

Declaración de insolvencia

Don Antonio Tovar Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 30 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 420/06 de este Juzgado de lo Social número 30

de Barcelona, seguido a instancia de Germán Novas Caballero contra la empresa Cederlon, Sociedad Limitada sobre despido, se ha dictado auto de fecha 31 de marzo del dos mil seis. Por lo que se declara a la empresa ejecutada antes indicada en situación de insolvencia total, por importe de 11.915,65 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274, punto 5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Barcelona, 26 de marzo de 2006.—Secretario Judicial, Antonio Tovar Pérez.—26.654.

CENTRAL DE COMPRAS DE SUPERMERCADOS CANARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Central de Compras de Supermercados Canarios, Sociedad Anónima» convoca a sus accionistas a la Junta General que tendrá lugar en su domicilio social, en la ciudad de Telde, calle Josefina Mayor esquina Alejandro Hidalgo, el día 22 de junio de 2006, a las once horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, si fuese precisa, el día 23 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio económico de 2005, cerrado el día 31 de diciembre de 2005, así como de la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación o censura de la gestión social. Tercero.-Nombramiento de auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.-Ruegos y preguntas.

Sexto.-Redacción, lectura y aprobación, si procede del acta de la Junta.

Cualquier accionista puede obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Telde, 11 de mayo de 2006.—El Presidente, Ángel F. Medina Padrón.—28.962.

CENTRAL DE DERIVADOS DE HORMIGONES Y CANTERAS, S. A.

Junta General Ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la sociedad Central de Derivados de Hormigones y Canteras, Sociedad Anónima, a celebrar en Vía Edison, n.º 11, 2.º, de Santiago, el próximo día 16 de junio de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 19 de junio de 2006, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe del Presidente.

Segundo.-Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2005.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado.

Cuarto.—Cese, elección y nombramiento de Consejeros. Quinto.—Modificación, en su caso, del art. 2 de los Estatutos Sociales, relativo al objeto social.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas del derecho que les asiste a examinar el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a obtener de la sociedad su entrega o envío, de forma inmediata y gratuita.

Santiago de Compostela, 2 de mayo de 2006.-Secretaria del Consejo de Administración, M.ª Luisa Pasín Mato.-30.810.

CENTRAL MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

ABIAGILE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Insolvencia

Doña Inés Alvarado Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de los de Bilbao,

Hago saber: Que en la ejecutoria número 17/06, a instancia de José Sáenz Arrate, frente a Central Motor, Sociedad Anónima y Abiagile Sociedad Anónima, ha dictado el 25-04-06, auto por el que se ha declarado la insolvencia provisional, por ahora, de los referidos deudores, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es la de 3.843,33 euros por principal y 800 euros de intereses y costas.

Bilbao, 27 de abril de 2006.—Secretario Judicial, Inés Alvarado Fernández.—27.023.

CENTRO DE LITOTRICIA DE CASTILLA Y LEÓN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración en su reunión del 31 de marzo de 2006 y conforme a lo preceptuado en los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca por la presente, Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 24 de junio, a las 9 horas, en primera convocatoria y al día siguiente 25 de junio, a las 9 horas, en segunda convocatoria, en el Centro de Congresos de la Institución Ferial de Castilla y León (Avda. de Ramón Pradera, número 3, de Valladolid), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de Gestión del ejercicio 2005.

Segundo.-Propuesta sobre distribución de resultados. Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Aprobación del Acta, en su caso si procede.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, se previene a los señores accionistas, que podrán obtener copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, en el domicilio social de la Sociedad.

Valladolid, 5 de mayo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, D. Felipe Marciel Conde.—26.557.

CENTRO INTEGRAL DE MERCANCÍAS, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se le convoca a la Junta ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 29 de junio de 2006 a las diez horas, en el salón de plenos del Ayuntamiento de El Ejido, en primera convocatoria, veinticuatro horas después en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, siendo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2005 y aplicación del resultado.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la percepción de dietas por parte del Consejo de Administración y determinación de la cuantía.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de poder obtener y examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General,

El Ejido, 16 de mayo de 2006.—El Secretario, Juan Francisco Parra Muñoz, con el visto bueno del Presidente, Juan Enciso Ruiz.—30.701.

CENTRO MÉDICO VIRGEN DEL ALCÁZAR DE LORCA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria a celebrar el día 29/06/2006 en primera convocatoria, o el día 30/06/2006 en segunda convocatoria, en ambos casos a las 13 horas, en Hotel Jardines, de Lorca, sito en Alameda Rafael Méndez, de esta ciudad.

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2005 y del informe de gestión, tras lectura del informe de auditoría.

Segundo.-Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación de nombramiento de Consejero. Quinto.—Propuestas del Consejo de Administración. Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Nombramiento de accionistas interventores para la aprobación del acta de esta sesión.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, así como obtener copia de los mismos de forma inmediata y gratuita (art. 212 L.S.A.).

Lorca, 26 de abril de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro A. Segura Meca.—26.393.

CERÁMICAS Y SANITARIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Embajadores 135, el día 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, correspondientes al ejercicio de 2005, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la aplicación de Resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de nuevos consejeros. Cuarto.—Modificación y nueva redacción de los artículos 5, 15 y 21 de los Estatutos sociales.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta.

Se hace constar que a todos los accionistas se les enviará de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada.

Madrid, 16 de mayo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Basilio Moreira Carrero.—30.641.

CHEZMO, S. A.

Se comunica que el 23 de junio de 2006 se celebrará Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria (para el caso de que, por no alcanzarse el quórum legalmente necesario, dicha Junta no pudiera celebrarse en primera convocatoria, la cual por el presente anuncio queda igualmente convocada en el mismo lugar y hora al día siguiente), con el consiguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico de 2005.

Segundo.—Transformar la Sociedad Anónima Chezmo, S.A., sin cambio de su personalidad jurídica en Sociedad de Responsabilidad Limitada con la denominación de Chezmo, S. L.

Tercero.—Anular e inutilizar los títulos representativos de las anteriores acciones sustituyéndolos por 1.000 participaciones sociales de 60,11 euros de valor nominal cada una, numeradas de 1 al 1.000, ambos inclusive.

Cuarto.—Aprobar los nuevos estatutos sociales por los que se ha de regir la sociedad.

Se hace constar a los accionistas que a partir de la presente convocatoria, podrán ver y obtener copia de los documentos sometidos a votación en el domicilio social.

Madrid, 9 de mayo de 2006.—El Administrador, Valentín Sánchez Moreno.—26.464.

CIAL OLEA, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número Tres de Navarra,

Hago saber: Que por resolución del día de hoy dictada por este Juzgado en la ejecución 89/05 se ha declarado en situación de insolvencia provisional a la empresa Cial Olea, Sociedad Limitada, para responder del débito de 4.473,22 euros que adeuda a Pedro Miguel Oláiz Latasa.

Pamplona, 4 de mayo de 2006.—Lourdes García Ruiz, Secretaria Judicial.—26.677.

CIERRES Y MONTAJES, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad Cierres y Montajes, Sociedad Anónima, que tendrá lugar en Galdakao, Polígono Erletxe, Plataforma número 112-Nave 29 C, en primera convocatoria, a las 16,00 horas del día 15 de junio de 2006, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de la gestión social de las cuentas del ejercicio de 2005 y resolver sobre la aplicación de resultados.

Segundo.-Ruegos y preguntas.

Galdácano, 15 de mayo de 2006.—Por el Consejo de Administración, el señor Presidente, Roberto Gómez Torre –28 379

CLUB BASQUET GIRONA, S. A. D.

El Órgano de Administración convoca a los accionistas a la junta general extraordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 29 de junio de 2006 a las 17 horas en la Sala de Prensa del Pabellón Municipal de Girona-Fontajau, sito en la calle Tarradellas s/n de Girona, y en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora el día siguiente 30 de junio de 2006 bajo el siguiente